



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC: 17633/2019

VISTO:

- La renuncia presentada por el Sr. Méd. Martín D. Villagra al cargo de Profesor Asistente (S) de la cátedra de Neurología, Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Sr. Profesor Encargado Dr. Federico Buonanotte;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Méd. Martín D. VILLAGRA, Legajo 40515, al cargo de Profesor Asistente (S) de la cátedra de Neurología, Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 30-4-2019,

ARTICULO 2°: El Sr. Martín D. Villagra deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

